

los; pero no originados. A la sombra de su pro-  
teccion marchamos placidamente sobre el aspid-  
y el basilisco, y semejantes al fiero, hermoso ador-  
na de los valles, eleváremos nuestra frente en mo-  
do de las espigas. En vano se alarman el indiano  
contra ellos; los rayos de su furor caeran helados  
en sus pies.  
Vineis asistido todo el Reyno de un enxambre  
de numeroso de canchigos socolor de amarras y de  
alanzas, con una detestable vil araña, con la cor-  
dita inagotable de los Celos y los Fenicios, talan-  
do nuestros fértiles campos con el furor de los An-  
daluces y los Otavios, sacudiendo profanos el san-  
tuario, y haciendo correr por todas partes arroyos  
de sangre inocente. Vineis llegar la destruccion y  
el incendio con paso socoloro para las puertas de  
estas Ciudades; brilló sobre vuestros caracoles in-  
capaces exterminadores, y capataces de otro golpe  
por momentos. Acordaros de vuestros delirios, so-  
prechales é inducidos, y no olvidéis que en tamaño el  
que deben tener vuestros auxilios. Agradal, R. de la  
cordocion, gente buena, Pueblo escogido; sponda  
estas fidesaludables, para que os alveis á vos-  
tros mismos y también á los demás. *de la*

# PROCLAMA DADA EN BURDEOS POR NUESTRO REY **FERNANDO VII.**

824475  
Ocho

**E**spañoles fidelísimos y leales: vuestro Rey se halla en el mayor conflicto, vuestro Joven, é inocente Monarca padece engañado baxo el yugo cauteloso, é impio de un tirano, usurpador, cobarde, que si no lo fuera, y mirara con respeto vuestro valor, no se llevara de tan ignominiosas astucias, para hechos tan malditos como violentos: vuestro Joven ha sido engañado con sobrada maña; que aun no creyó, ni pensó de imbariable orgulloso Potentado: socolor, y baxo los seguros velos de una segura alianza, me seduxo entrase en mis favorables tratados, para la estabilidad y firmeza de mi Reyno, á dexarle para pasar al suyo á las conferencias y ajuste de un eterno admisticio en todo honroso y favorable al alivio de mis vasallos: creille, y pensando únicamente en la mejor suerte, y paz de mi Reyno, accedí á su estudiada su-

súplica, bien léjos de imaginar sus traídorás ideas; y sus intenciones no eran otras, que precisamente valido de la fuerza, y con las más indignas amenazas á que renunciase la corona, tales han sido sus designios indignos pensamientos, y tan extremo de ignorancia está reducido vuestro Jóven Rey; pero ántes de cometer y consentir una cesion indecorosa á mi Real Persona, ni menos al amor que en justa compensacion debo á mis vasallos, he resuelto morir, y declarando así con la entereza necesaria á mi ser y soberanía, fiado que mi Reyno todo volverá por su causa, por la traicion hecha á su Rey, por el honor y conservacion de la Sacrosanta Religion de nuestro Señor Jesucristo que profesamos, &c. &c.

Españoles valerosos y cristianos, ya teneis manifestas dos razones poderosas que deban estimularos á tomar las armas contra un enemigo cruel y delicioso, de quien no es posible fiar jamas. Las amenazas de muerte á vuestro Rey constante, y testimonio auténtico de la decision de este monstruo, y de la tiranía que respira, ahora que debia haber pensado ántes de mi resolucion, la suerte fatal que ha caido á Portugal, y que han experimentado otros distintos Reyes de Europa como es notorio; mi poca edad, y ninguna experiéncia, las circunstancias críticas del dia, disimulan y abuelven el improvisto yerro del que solo me atormenta, y de sus resultas hácia vosotros: pocos serán los dias de vuestro amante Rey; porque resuelto á mantenerme con el decoro y valor debido á su Real palabra, de no abando-

nar el Reyno y leales vasallos, no podrá ménos este tirano de sacrificar mi vida á mi constancia: sabré morir, y quisiera para mi tranquilidad saber que muero en la gracia de mis amados vasallos, y que estos, ántes de perecer á impulsos de la impiedad y ambicion, morirán juntamente con su affigido Rey en obsequio de la justicia y comun decoro. Amados y queridos vasallos, os exhorto á tomar las armas en vuestra propia defensa y vuestros hogares, honor, pues de otro modo se jactará este cobarde campeon de haber triunfado de los españoles heróicos, acreditados ahora mas que nunca, que lo sabeis ser: vuestro mismo pundonor os inspira y recuerda vuestros deberes; en este caso enarbolad esas banderas, ahora mas que nunca, y en todo tiempo respetadas, por cuyo Genográfico han conocido, y temido siempre vuestro valor y fuerza aun ántes de experimentarlos: combocad en mi nombre á todo el pueblo, estimularle al arrojo y determinacion, que así lo exige la consideracion del illustroso sobrenombre, respeto y carácter español; unios todos, acometer á esas tropas del enemigo de la paz; que estoy seguro que á los primeros encuentros se declarará por vuestra la victoria: imbocad al Todo Poderoso: suplicar fervorosos á la Reyna de los Cielos: elegid por vuestro caudillo al Patriarca San Josef, pues fué predilecto por el Eterno para custodia y guia del Salvador del mundo, sabrá si conviene defendernos de un hombre y Reyno perversos y reveldes al Dios Omnipotente, él nos ilustrará y dará el premio á tantos trabajos.

(4)  
Vasallos leales, no tiene mas tiempo, ni puede deciros mas para disculparse, y alentad vuestro fervor por vuestro Joven Rey Fernando VII.

## CARTA

### DE FERNANDO VII,

*Orden y Proclama dada en Burdeos,  
á 15 de Mayo de 1808.*

**F**ERNANDO VII, Rey Católico &c. A todos los Generales, Capitanes de Provincia, Mariscales, Inspectores de mi Real armada: á los Intendentes, Corregidores, Alcaldes mayores, Justicias ordinarias y demas que exerzan jurisdiccion: á los MM. RR. Arzobispos, Obispos, Cabildos, Provisores y Vicarios generales y provinciales, y demas superiores de las demas Ordenes seglares de mi Reyno, generalmente á todos mi muy caros y amados Españoles: salud en Jesucristo. Bien os consta, y hago saber por esta mi Real proclama, como despues de regresado á Bayona con el fin de alcanzar con el Emperador de los franceses que sus tropas, existentes en ese nuestro Reyno, se regresasen al suyo para mayor tranquilidad y paz de mis vasallos, por ignorar el tránsito á él, me hallé con la inesperada novedad de que el Rey mi padre habia protestado la abdicacion hecha en mis fundados pretextos; ni ménos á un padre que deberá tomar exemplo de las mismas fieras, que nõ proceden contra un hijo que nunca le faltó al respeto y veneracion debida, ni ménos pudo caber en su tierno corazon: bien sé que todos estos sentimientos estan penetrando vuestros nobles corazones; y que nunca

habéis podido creer que vuestro Fernando intentase una traycion contra su Padre en el corto tiempo en que, acompañados de lágrimas de júbilo, me aclamabais por vuestro Rey, y que mis pueblos se gloriaban, y dirigian sus cánticos de alabanza al supremo Dios, por haber alcanzado un Monarca en el que encontraban su reposo: yo me lisonjeaba y desvelaba en saber vuestras aficciones, para ayudaros y descargaros del yugo que por tanto tiempo padeciais; en fin todo mi anhelo era buscaros vuestra felicidad. En efecto, hecha saber que me fué la protexta, no tuve que responder por haberme quedado mas sin sentido para alegar razones: con todo, luego que me reporté, expuse que dudaba que el Rey mi Padre pudiese hacer tal protesta; pero que sabia que la alianza habia sido hecha con todas las solemnidades de órdenes; y entónces determinó traer á S. M. quien á mi presencia volvía á insistir en ella: posterior por el Secretario mayor del Emperador se me presentó un papel, diciéndome que de orden del Rey mi Padre le firmase, pues era una proclama, para que los Españoles se tranquilizasen, la que practiqué sin saber su contenido, porque me corría peligro el que yo intentara leerlo: en nada se contó conmigo durante la instancia en Bayona, hasta que se me intimó la orden para que mi señor tío el Infante Don Antonio y mi hermano Carlos salimos de dicho pueblo para Burdeos, donde permanezco en su compañía. En este sin número de confusiones, se presentó á mí un español disfrazado de guardia francesa; me manifestó por

menor el todo de quanto pasa, y se ofreció transportar qualquiera órden que secretamente quisiera yo comunicar; y en efecto, habiéndole mandado volver, he tenido por conveniente expedir por su medio la órden siguiente, que escrita de mi mano: por aquel mando á todos los Capitanes Generales, &c. que luego que reciban esta mi Real proclama, tome cada uno, y respectivamente las mas vivas medidas de defensa; convocad á los verdaderos españoles, indignados y verdaderamente insultados por una potencia que aparentaba amistad, y encerraba en su seno la traicion mas clara que en las historias puede contarse; se alarmen y reúnan en qualquiera de los pueblos y parages que no hayan, á fin de defender á su Rey, la Religion y la Patria; no siendo nuestra religion la que menos padezca si el supremo Dios nuestro Criador nos desampara, cuidando todas las justicias por donde transitaren, de facilitar víveres y carruages, tantos quantos vayan al punto de reunion, como luego que esto se verifique, esperando como espero del zelo y patriotismo de todos, que pondrán en planta esta mi Real proclama, y no mirarán con indiferencia una causa que está pidiendo venganza, dando al efecto, para que tenga en todas sus partes quantas providencias sean necesarias; y que yo quede satisfecho al amor de mis vasallos. A los RR. PP. Arzobispos y Obispos y demas arriba dichos encargo muy encarecidamente hagan rogativas, y dirijan sus ruegos al Altísimo, para que penetrando sus súplicas, los aventurados protejan como en otros tiempos nuestros vasallos.

## PROCLAMA DEL MORO.

Animo para el Cristiano ; y hac rles ver todo lo que sabemos. Desgraciado Cristiano, Alá os está probando por diferentes modos, primero os dió un tirano gobierno ambicioso por dineros, que éste haberle quitado á mi Primo Carlos sus tesoros, y á vosotros vuestra sangre: este cayó, hicisteis mal no haberlo hecho *zarra, zarra*, que quiere decir cortar la cabeza ; pero no lo hicisteis, porque estabais dormidos. Despues entrasteis con otro tirano que estar ambicioso por reynos, y este quitar á mi primo Carlos del suyo, y á toda su gente, por querer quedarse con él, y venir á quitarme el mío, despues de tenerlos mucho tiempo allá. Despertad Cristianos:: ¡Ah, ah! Pero francés, que les disteis el opio á los Cristianos para coger las cabezas principales, y entrar con denuedo, ¿por qué no entrar con sable en mano, que entónces ver como los Cristianos hacen *zarra, zarra*? Cristianos aun habeis despertado en tiempo, quitar tanto traidor como teneis entre vosotros, que Sevilla estar leal, forte y dura en hacer justicia. Cristianos á esos perros, y defended al hijo de mi Primo ; que esa perra nacion estar aborrecida de todas las demas naciones, para que conozcan quien es el perro francés, y se levanten contra él : no dormid mas, Cristianos. Noble Junta de Sevilla, justicia seca y dura con todo traidor contra el hijo de mi Primo, que Alá te lo pagará.

Tetuan 10 de Junio de 1808.

*Alii Mahomé.*